



## H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL 2018-2021

Comitán de Domínguez, Chiapas.

### DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES

#### AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

EL AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL: Se refiere a la solicitud de información pública solicitada, a través de los medios siguientes: Telefónica, correo electrónico, presencial, o por escrito.

El H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas, a través de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, es el área encargada de recibir y responder con respecto a los servicios que prestan las Coordinaciones de Alumbrado, Saneamiento, Mercados y Ambulantaje, Rastro y Parques y Jardines; en relación a la información según sus obligaciones. Para lo cual deberá recibir y dar trámite a las solicitudes hecha por los ciudadanos, así como el de implementar acciones para asegurar una mayor eficiencia en los procesos y atribuciones, como el cuidado, transparencia y protección de datos personales al interior de nuestro organismo. De igual manera es un vínculo entre el solicitante al recepcionar los datos personales requeridos para integrar el expediente que se inicia con la presentación de la solicitud de información y con el objeto de que conozca la manera en que protegemos sus datos y los derechos con que cuenta entorno a esta materia, se le informa:

#### ¿A QUIÉN VA DIRIGIDO EL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD?

Es de interés público, ya que, toda persona que desee preguntar o solicitar los servicios públicos municipales, los cuales atiende la Dirección de Servicios Públicos Municipales dependiente del H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, lo realice con toda confianza, a través de los medios posibles (telefónica, correo electrónico, presencial, o por escrito), y la información obtenida será de uso oficial exclusivamente.

Ahora bien, con el objeto de dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Artículo 13, 14, 19, 31, 33, 37 y 38 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas, se hace de su conocimiento lo siguiente:

- I. Denominación del responsable: Dirección de Servicios Públicos Municipales.
- II. Domicilio del responsable: Boulevard Dr. Belisario Domínguez Sur Sin Número, entre 13<sup>a</sup> y 14<sup>a</sup> Calle Sur Poniente, Barrio de Cumpata, C.P. 30069, Comitán de Domínguez, Chiapas, teléfono 963 1013757; correo electrónico: [servicios-publicos@comitan.gob.mx](mailto:servicios-publicos@comitan.gob.mx)
- III. Los datos personales que serán sometidos a tratamiento, identificando aquéllos que sean sensibles. Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 28 fracción II de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, se hace del conocimiento que los datos personales que se recaban en el área de la Dirección de Servicios Públicos Municipales, únicamente consistente en el nombre, domicilio, teléfono, firma del solicitante y copia de identificación oficial, lo anterior con la finalidad de actuar conforme a lo establecido en los artículos 135 y 139 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. Asimismo, es importante mencionar que sus datos personales se consideran información confidencial, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 128 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas. Con la finalidad de justificar efectivamente con el uso de los recursos que se aplican para el servicio de mantenimiento, reparación e instalación en alumbrado público municipal, ya que el solicitante firma de conformidad con el servicio aplicado y en el documento se incluye las refacciones eléctricas utilizadas y los datos del solicitante así como su copia de identificación oficial, además de evidencias fotográficas del servicio, el teléfono particular o celular se utiliza para localizar al solicitante y avisar en cuanto se calendariza su servicio y atención por parte del personal de la dirección de servicios públicos. En la coordinación de rastro se solicita la factura original del semoviente para efectos de la legalidad y procedencia, y los demás documentos son con fin específico de acreditación de la persona para realizar su trámite correspondiente en mercado, toda información y datos obtenidos forman parte de la integración de archivos que permanecen bajo el control y resguardo de las coordinaciones correspondientes



IV. El fundamento legal que faculta expresamente al responsable para llevar a cabo:

- a) El tratamiento de datos personales, y
- b) Las transferencias de datos personales que, en su caso, efectúe con autoridades, poderes, entidades, órganos y organismos gubernamentales de los tres órdenes de gobierno y las personas físicas o morales de carácter privado.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, en este caso sus datos personales se realizarán con fundamento en el Artículo 18 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión del Sujeto Obligado.

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos: artículos 108 primer párrafo y 113.
- Constitución Política del Estado de Chiapas: artículo 105.
- Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados: artículos 3 fracción II, 4, 7, 27 y 28.
- Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Chiapas: artículos 3 fracciones IX, X, XV y XVII, 47 fracción V, 49 fracciones X y XI, 59 fracciones II y IV, 139 y 174 fracciones III, 108, 109, 110, 128, 129 y 133.
- Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Chiapas: artículos 5, 7, 8, 14, 19, 20, 22, 23, 26, 31, 34, 37, 38 y 39.

V. Los mecanismos, medios y procedimientos disponibles para ejercer los derechos ARCO.

Usted podrá ejercer sus derechos ARCO directamente ante la Unidad de Transparencia de este H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas.

VI. El domicilio de la unidad de transparencia.

Palacio Municipal S/N, Comitán de Domínguez, Chiapas, Centro Histórico, Centro. C.P 30000; teléfono 9636327727; correo electrónico: [transparencia-erestu@comitan.gob.mx](mailto:transparencia-erestu@comitan.gob.mx)

VII. Los medios a través de los cuales el responsable comunicará a los titulares los cambios al aviso de privacidad

El presente documento puede sufrir modificaciones, cambios y/o actualizaciones en función de requerimientos legales, administrativos o de



**COMITÁN**

**DE DOMÍNGUEZ**

2018-2021

**SERVICIOS  
PÚBLICOS**

*eres* **Tú**

mejora, que eventualmente puede cambiar los términos y/o condiciones en el tratamiento de sus datos personales, por lo cual, en caso de que sea su interés identificar el tratamiento vigente en la página de internet del H. Ayuntamiento de Comitán de Domínguez, Chiapas.

